



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS**

**CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
---------	--	----------	-----------	---

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

DESCRIPCIÓN:

ES EL DOCUMENTO OFICIAL EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO QUE TIENE POR OBJETO, DELIMITAR LA COLINDANCIA DE UN INMUEBLE DETERMINADO CON RESPECTO A LA VÍA PÚBLICA ADYACENTE, ASÍ COMO PRECISAR SUS RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN.

FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO. 1,2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 125 FRACCIÓN IX CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 18.35, 18.6
-------------------	--

DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
----------------------	----------------------------	-----------------------------------	-------

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
------------------------	---------------	---------------	-----

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: CUANDO SE REQUIERA CONOCER LOS LIMITES DE UN PREDIO RESPECTO A UNA VIA PUBLICA, ASI COMO TAMBIEN CUANDO SE SOLICITA UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION DE OBRA NUEVA, SE PIDE COMO REQUISITO.

	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
--	------------------------------------	--	-------------------------------------

**PERSONAS FÍSICAS**

1. Llenar formato de Solicitud.	NO	SI	Articulos 18.1, 18.6 y 18.35, del Código Administrativo del Estado de México, 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9,10, 125 fracción VIII del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México
2. Escritura Pública, Resolución Judicial o Administrativa (Inscrita en el Instituto de la Función Registral IFREM), Cesión de derechos, Contrato Privado de Compraventa (copia).	NO	SI	
2. Recibo de impuesto predial vigente (copia).	NO	SI	
3. Croquis de localización del predio o inmueble en google earth (original).	SI	NO	
4. Carta poder original para el gestor y copia de las 4 INES (propietario, gestor y 2 testigos)	SI	NO	



**PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS**

1. Llenar formato de Solicitud.	NO	SI	Artículos 18.1, 18.6 y 18.35, del Código Administrativo del Estado de México, 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9,10, 125 fracción VIII del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México
2. Escritura Pública, Resolución Judicial o Administrativa (Inscrita en el Instituto de la Función Registral IFREM), Cesión de derechos, Contrato Privado de Compraventa (copia).	NO	SI	
2. Recibo de impuesto predial vigente (copia).	NO	SI	
3. Croquis de localización del predio o inmueble en google earth (original).	SI	NO	
4. Carta poder original para el gestor y copia de las 4 INES (propietario, gestor y 2 testigos)	SI	NO	

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

1. Llenar formato de Solicitud.	NO	SI	Artículos 18.1, 18.6 y 18.35, del Código Administrativo del Estado de México, 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9,10, 125 fracción VIII del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México
2. Escritura Pública, Resolución Judicial o Administrativa (Inscrita en el Instituto de la Función Registral IFREM), Cesión de derechos, Contrato Privado de Compraventa (copia).	NO	SI	
2. Recibo de impuesto predial vigente (copia).	NO	SI	
3. Croquis de localización del predio o inmueble en google earth (original).	SI	NO	
4. Carta poder original para el gestor y copia de las 4 INES (propietario, gestor y 2 testigos)	SI	NO	

<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	30 MINUTOS	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	5 DIAS
<b>COSTO:</b>	\$457.00 POR 15 ML CADA ML ADICIONAL \$45	<b>Fundamento Jurídico</b>	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ART. 144
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONATICO		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	N/A		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DESARROLLO URBANO DE TONATICO				DESARROLLO URBANO DE TONATICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ANGÉLICA MAIREN HERNÁNDEZ MORALES			
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE GERTRUDIZ AYALA		NO. INT. Y EXT.:	EXT. 1
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR		MUNICIPIO:	TONATICO	
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00- 17:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
721	14 1 17 95		N/A	N/A	desarrollo.urbano@tonatico.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUÉ ME PIDEN TANTOS REQUISITOS?				
RESPUESTA:	CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS INTEGRAN, EL EXPEDIENTE PARA REALIZAR SU TRÁMITE Y ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA NORMATIVIDAD				



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO SOLICITO EL ALINEAMIENTO PUEDO CONSTRUIR?
RESPUESTA:	NO, PORQUE ES UN REQUISITO PARA OBTENER SU LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y PARA OTROS TRÁMITES.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TARDAN MUCHO EN ENTREGAR UN ALINEAMIENTO?
RESPUESTA:	DEPENDIENDO QUE TAN GRANDE SEA EL TERRENO A DAR ALINEAMIENTO.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ: ANGEL ROSALIO FIGUEROA PEDROZA <hr/> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: ANGÉLICA MAIREN HERNANDEZ MORALES <hr/> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  14 / 11 / 2019
--	---	---

